

# LABORATORIOS BIBLIOTECARIOS

Aprender en la biblioteca...  
haciendo, investigando,  
leyendo, jugando y con las TIC

Medialab Tabakalera  
(Donostia - San Sebastián)

Del 15 al 18 de noviembre de 2022





# RESUMEN

**Aprender en la biblioteca... haciendo, investigando, leyendo, jugando y con las TIC** es una iniciativa de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deporte y Medialab Tabakalera que consiste en un laboratorio ciudadano en el que se trabajarán proyectos relacionados con bibliotecas y aprendizaje. Para ello se abre una convocatoria de proyectos para desarrollarlos de forma colaborativa. Este trabajo se organizará en equipos formados por las personas promotoras de las propuestas que se seleccionen y aquellas interesadas en contribuir a que los proyectos se hagan realidad, que se sumarán en calidad de colaboradoras.

Esta convocatoria está dirigida a profesionales de biblioteca de todas las tipologías y en general a cualquier persona interesada en las temáticas propuestas por este laboratorio, que se celebrará en Tabakalera (Donostia-San Sebastián) del 15 al 18 de noviembre de 2022.

La metodología que se propone está orientada a facilitar la cooperación entre personas con diferentes perfiles para desarrollar proyectos bibliotecarios de carácter experimental y crear nuevas comunidades de aprendizaje y de práctica que lleven a cabo esas propuestas. A través de una convocatoria de proyectos y otra abierta a personas que quieran colaborar, se trata de ofrecer un lugar de experimentación y de producción en el que son los/as propios/as participantes quienes desarrollan los proyectos en equipos de trabajo multidisciplinares, que están compuestos por la persona, organización o entidad que promueve la idea y por las personas que se quieran sumar como colaboradoras para realizarlos.

Durante el taller, unas 40 personas (entre promotoras, colaboradoras y mentoras) se reunirán en Tabakalera (Donostia - San Sebastián) para llevar a cabo hasta un máximo de cinco proyectos seleccionados mediante una convocatoria abierta a propuestas orientadas a fomentar la colaboración en torno a proyectos que refuercen el papel de las bibliotecas como espacios de aprendizaje permanente.

# LAS BIBLIOTECAS, AGENTES DEL ECOSISTEMA EDUCATIVO

## ¿Por qué esta temática?

Las **bibliotecas** son instituciones que juegan un papel importante en el **aprendizaje** informal de la ciudadanía. En un contexto de incertidumbre, en el que los avances tecnológicos se suceden a un ritmo cada vez mayor, bibliotecas de todas las tipologías en todas las partes del planeta están poniendo en marcha proyectos muy diversos que refuerzan el rol de las bibliotecas como agentes educativos.

Además, la propia Comisión Europea integra a las bibliotecas en el ecosistema europeo de aprendizaje permanente, tal y como recoge su Comunicación Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente, publicada en 2001.

Por otro lado, a la crisis sanitaria provocada por el coronavirus y la emergencia climática se suma la crisis económica y la inestabilidad derivadas de la guerra de Ucrania. En contextos de crisis la sociedad tiende a organizarse. Esto pudo constatarse al principio de la pandemia, con iniciativas como Frena la curva, gracias a las cuales una ciudadanía organizada y comprometida unió fuerzas para buscar soluciones a los retos surgidos a raíz del confinamiento. Y pudo verse también con **Laboratorios Ciudadanos Distribuidos**, el proyecto que surgió de **Laboratorios Bibliotecarios** para favorecer que bibliotecas y otras instituciones pudieran poner en marcha laboratorios ciudadanos que permitieran a las diferentes personas y colectividades participar en procesos de co-creación.

Con este laboratorio queremos poner el foco en el potencial que tienen las bibliotecas para ser agentes activos en nuestra sociedad a la hora de afrontar los retos futuros; para facilitar que las personas que forman parte de nuestras comunidades puedan formarse y adquirir las habilidades necesarias para mantenerse al día en un mundo complejo. Al mismo tiempo, para fomentar la puesta en marcha de proyectos en bibliotecas que hayan sido diseñados de forma colaborativa, con la ayuda de profesionales de biblioteca y de personas con otros perfiles o inquietudes.





Este taller está pensado para que se pueda diseñar entre todas las personas participantes una serie de proyectos que podrán ponerse en marcha en bibliotecas y que ayudarán a lograr ese objetivo de favorecer la formación permanente, tal y como la define la Comisión Europea.

Los proyectos serán propuestos por profesionales de las bibliotecas o cualquier persona que tenga interés en la temática propuesta. El Comité de Selección escogerá los proyectos que se desarrollarán y se lanzará la convocatoria de colaboradores, para que cualquier persona interesada en un proyecto concreto pueda sumarse a desarrollarlo.

### ¿A qué necesidades responde?

- Reforzar la idea de las bibliotecas como centros de aprendizaje permanente.
- Fomentar el diseño colaborativo de proyectos para bibliotecas.
- Facilitar que profesionales de biblioteca conozcan de primera mano la metodología propuesta por el proyecto LABBBs para que puedan aplicarla en sus centros de trabajo.

### ¿Qué objetivos se quieren alcanzar?

- Desarrollar iniciativas que promuevan las bibliotecas como centros de aprendizaje permanente.
- Visibilizar el trabajo de las bibliotecas en el ámbito de los aprendizajes
- Diseñar prototipos que puedan ponerse en marcha.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre personas de ámbitos diversos, de manera que enriquezcan los proyectos.
- Visibilizar la capacidad y el trabajo de las bibliotecas en esta área.
- Crear una red de personas interesadas en la materia.

# CONVOCATORIA ABIERTA A PROYECTOS

La Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria y Medialab Tabakalera abren una convocatoria para la presentación de proyectos que refuercen el papel de las bibliotecas como agentes de aprendizaje permanente. Su desarrollo se llevará a cabo en un laboratorio en Medialab Tabakalera (Donostia - San Sebastián) del 15 al 18 de noviembre de 2022.

El objeto de esta convocatoria es la selección de un máximo de cinco proyectos para su desarrollo colaborativo en un taller de cuatro días. Los proyectos seleccionados se desarrollarán con la ayuda de un equipo de mentores y de un grupo de colaboradores/as que quieran participar en el desarrollo de las propuestas.

Está dirigida a profesionales de biblioteca de todas las tipologías y en general cualquier persona interesada en las temáticas propuestas, sin importar su ámbito de experiencia o su grado de especialización.

Las propuestas podrán presentarse de forma individual. Cada participante podrá presentar tantos proyectos como desee. Los proyectos seleccionados deberán estar necesariamente abiertos a la participación de colaboradores/as interesados/as que puedan contribuir a su desarrollo durante el laboratorio.

Esta convocatoria está dirigida a todas aquellas personas interesadas en presentar propuestas para dinamizar las bibliotecas: plataformas, instalaciones, objetos, o metodologías. Iniciativas que utilicen tanto tecnologías digitales como sociales. Proyectos que permitan aprovechar el potencial de las bibliotecas trabajando en las siguientes temáticas:

- Aprender en la biblioteca Haciendo
- Aprender en la biblioteca Investigando
- Aprender en la biblioteca Leyendo
- Aprender en la biblioteca Jugando
- Aprender en la biblioteca Con las TIC

Una vez que se hayan seleccionado los proyectos, en una segunda fase se abrirá una nueva convocatoria para aquellas personas que quieran participar como colaboradoras en el proceso de producción de las propuestas.





# MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

1. Como **promotor/a** de un proyecto.
2. Como **colaborador/a** en uno de los proyectos seleccionados.

## CÓMO PRESENTAR UN PROYECTO

Aquellas personas interesadas en desarrollar su proyecto podrán enviar sus solicitudes a través de este link

<https://forma.administracionelectronica.gob.es/form/open/corp/10434/tgkl> en las siguientes fechas: desde el 5 al 25 de septiembre de 2022.

## CONVOCATORIA DE COLABORADORES

Una vez seleccionados los proyectos, se abrirá la convocatoria para colaboradores y colaboradoras.

La selección de los colaboradores/as se realizará según el orden de inscripción atendiendo a criterios de diversidad de procedencia, perfil, género y edad. Habrá hasta un máximo de **6** colaboradores/as por proyecto de los cuáles uno puede pertenecer a la entidad o colectivo promotor.



# BASES DE LA CONVOCATORIA

## 1. METODOLOGÍA

Los proyectos seleccionados (las propuestas) se desarrollarán en **grupos multidisciplinares de trabajo** compuestos por el equipo promotor junto con la colaboración de interesados/as, con el asesoramiento conceptual y técnico de los equipos de mentoría y mediación.

La organización facilitará, en la medida de lo posible, los medios necesarios para la realización y documentación de los proyectos seleccionados.

Las jornadas de trabajo serán adaptadas a las necesidades particulares de los proyectos, en conciliación con las actividades y los horarios del centro donde se desarrollará el laboratorio.

Se solicitará a las personas participantes la elaboración de una adecuada documentación de los proyectos desarrollados, tanto durante el taller como posteriormente a su finalización. Esta documentación deberá subirse a la web [labsbibliotecarios.es](http://labsbibliotecarios.es), vinculada a este laboratorio.

El acceso y uso de los medios técnicos aportados por la organización será coordinado y supervisado por los/as responsables del laboratorio

## 2. ALOJAMIENTO, VIAJES, COMIDA

Para garantizar la participación de personas de distintos lugares, la organización cubrirá los **gastos de desplazamiento y alojamiento** a los **promotores y las promotoras** de los proyectos hasta un máximo de 200 € por persona.

Además, la organización ofrecerá **20 becas de alojamiento** para las personas colaboradoras.

Por último, asumirá la comida de los dos días completos para todos los participantes.

# BASES DE LA CONVOCATORIA

## 3. COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité de selección de proyectos estará compuesto por:

- Alicia Sellés, presidenta de FESABID.
- Arantza Mariskal, responsable de Medialab Tabakalera.
- Diego Gracia, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
- Francesco Filippi, director del área de proyectos y responsable de calidad – Fundación MUSOL.
- Laia Sánchez, responsable del Col-laboratori, Citilab.
- Núria Pons, directora de la Biblioteca Pública d'Alaior (Alaior, Menorca).
- Oskar Hernández, vicepresidente de SEDIC y Gestor de la Hemeroteca General de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).



# BASES DE LA CONVOCATORIA

## 4. VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

En la selección de los proyectos, el comité valorará:

- Objetivos claros y precisos.
- Adecuación a los objetivos generales y la temática planteada en esta convocatoria.
- Que los proyectos se adapten a la realidad bibliotecaria y demuestren conocimiento del tipo de biblioteca donde se van a implantar.
- Originalidad y grado de innovación de la propuesta. Viabilidad técnica y claridad de la propuesta.
- Concurrencia de distintos campos de conocimiento. Apertura a la colaboración.
- Utilización de herramientas de código abierto y licencias que permitan el libre acceso a los procesos y los resultados.
- Beneficios para la comunidad. Optimización de recursos.
- Diversidad de aproximaciones y procedencias y su integración en el conjunto de las propuestas a seleccionar.

La organización promueve la utilización de herramientas tecnológicas de software libre. Por tanto, anima a los/as participantes a trabajar con aplicaciones y entornos informáticos de códigos abiertos y compartidos.

En caso de que el comité de selección tuviera dudas acerca de algún requisito técnico, se pondría en contacto con la persona autora de la propuesta.

Este comité estudiará de forma detallada la viabilidad técnica de la realización de los proyectos. Por esta razón, se valorarán de forma positiva proyectos cuyos requisitos técnicos y espaciales estén claramente especificados.





# BASES DE LA CONVOCATORIA

## 5. PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS

La resolución será publicada el 30 de septiembre de 2022 en [labsbibliotecarios.es](http://labsbibliotecarios.es)

## 6. DIFUSIÓN Y CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS

Toda la documentación del taller deberá subirse a [labsbibliotecarios.es](http://labsbibliotecarios.es). Para ello, los promotores de los proyectos seleccionados deberán darse de alta en la web, asignarse el rol de promotor/a y subir su proyecto, vinculado a este laboratorio.

Las personas colaboradoras también deberán darse de alta, asignarse el rol de colaborador/a para que los promotores puedan añadirles al equipo de colaboradores de su proyecto. De esta forma, se les reconoce el trabajo realizado.

## 7. OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS

Las personas o colectivos seleccionados se comprometen a asistir al laboratorio en las fechas propuestas

Asimismo, se comprometen a la finalización y documentación de los proyectos.

Las personas físicas o jurídicas seleccionadas podrán hacer uso de los equipos previamente solicitados y adjudicados. Cualquier gasto no previsto o no aprobado en material o alquiler de equipos deberá ser sufragado por el proyecto.

Toda la documentación, planos, diseños, fotografías, etc. se publicarán en la web [labsbibliotecarios.es](http://labsbibliotecarios.es) y Medialab Tabakalera.



Siempre que se muestren dichos proyectos en festivales y/o exposiciones, y siempre que se reproduzcan sus imágenes en catálogos y/o páginas web, deberá hacerse constar su relación con las entidades organizadoras de la siguiente forma: "Proyecto desarrollado en el marco de Laboratorios Bibliotecarios promovido por el Ministerio de Cultura y Deporte".

Los proyectos realizados podrán ser publicados en catálogos impresos y en las páginas web del Ministerio de Cultura y Deporte y Medialab Tabakalera.

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS

El o la titular de los datos podrá ejercitar, en todo momento, ante la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos recogidos en la legislación de protección de datos. A tal fin, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ha habilitado unos procesos sencillos y gratuitos que están a disposición de la persona usuaria.

Los y las usuarias podrán dirigir su solicitud en materia de protección de datos de carácter personal mediante correo electrónico dirigido a [coordinacion.bibliotecaria@cultura.gob.es](mailto:coordinacion.bibliotecaria@cultura.gob.es), con la referencia "Datos personales"; o si lo prefieren mediante correo postal al domicilio de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria: Plaza del Rey nº1, planta 0, 28004 Madrid.

Las y los miembros del comité podrán realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que consideren pertinentes.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el comité.

Contacto: [coordinacion.bibliotecaria@cultura.gob.es](mailto:coordinacion.bibliotecaria@cultura.gob.es)

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y contenidos de la misma.

# PLAZOS Y CRONOGRAMA

Se establecen los siguientes plazos para el proceso:

1. Apertura de convocatoria de proyectos: 5 de septiembre de 2022.
2. Cierre de la convocatoria de proyectos: 25 de septiembre de 2022.
3. Publicación de proyectos seleccionados: 30 de septiembre de 2022.
4. Apertura convocatoria de colaboradores/as: 3 de octubre de 2022.
5. Cierre convocatoria de colaboradores/as: 23 de octubre de 2022.
6. Laboratorio: Tabakalera (Donostia - San Sebastián) del 15 al 18 de noviembre de 2022 .

